

# MOP

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

DIVISION DE CONSTRUCCION

## RECOMENDACIONES PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJOS

C. TARANCÓN - SECCION CONSTRUCCION

RECOMENDACIONES PARA FORMULAR LOS  
PROGRAMAS DE TRABAJOS

C.TARANCÓN

## INDICE

1. SINTESIS DEL METODO
2. CONCEPTOS UTILIZADOS
  - 2.1. Tramo
  - 2.2. Clase de obra
  - 2.3. Actividad
  - 2.4. Equipo
3. PROCESO DE LA PROGRAMACION
  - 3.1. Fijación de los tramos, clases de obra y actividades
  - 3.2. Determinación de las cantidades de obra
  - 3.3. Estimación de los medios necesarios y duración de las actividades
4. CLASIFICACION DE LAS OBRAS A EFECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJOS
5. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJOS
  - 5.1. Obras del "Grupo A"
  - 5.2. Obras del "Grupo B"
  - 5.3. Obras del "Grupo C"
  - 5.4. Modelos de Gráficos
6. PROGRAMACION DE UNA OBRA

7. PROGRAMAS PARA OBRAS NO LINEALES

8. PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJOS

ANEJO 1

Modelo de gráfico de los programas de trabajos para las obras del GRUPO A.

ANEJO 2

Modelos de cuadros y gráfico de los programas de trabajos para las obras del GRUPO B.

ANEJO 3

Modelos de cuadros y gráfico de los programas de trabajos para las obras del GRUPO C.

ANEJO 4

Modelo de disposición en una obra no lineal.

ANEJO 5

Modelo de Carpetas para la tramitación y resolución aprobatoria.



# RECOMENDACIONES PARA FORMULAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJOS

## 1. SINTESIS DEL METODO

El estudio de un programa de trabajos consta de las fases siguientes:

- División de la obra en tramos
- Fijación de las clases de obra que integran el proyecto
- Determinación del volumen de cada una de ellas
- Estimación de los tiempos a emplear
- Determinación de los medios necesarios
- Valoración mensual y acumulada de la obra programada

## 2. CONCEPTOS UTILIZADOS

En toda la exposición se utilizarán los conceptos de "tramo", "clases de obra", "actividad" y "equipo", que se definen a continuación:

### 2.1. Tramo

Cada una de las zonas longitudinales en que se puede dividir la carretera, bien por su configuración geológica, por las características geométricas, problemas de tráfico, o por cualquier otro motivo que aconseje individualizar una zona.

### 2.2. Clase de obra

Parte esencialmente diferenciada en que puede dividirse una obra.

A efectos de su realización y para el estudio de la programación se considerarán sin carácter exclusivo, las siguientes clases de obra:

- Despeje y desbroce
- Explanación
- Sub-base
- Base
- Riegos y tratamientos superficiales
- Pavimentos de hormigón asfáltico

- Pavimentos de hormigón hidráulico
- Obras de fábrica
- Drenaje
- Fabricación de áridos
- Señalización y alumbrado
- Obras accesorias

### 2.3. Actividad

Conjunto de operaciones necesarias, para llevar a cabo una clase de obra o parte de ella, en un tramo determinado.

Ejemplo.- La explanación (clase de obra), puede estar integrada por las siguientes actividades: excavación con transporte a corta distancia, excavación con transporte a distancia media, excavación con transporte a larga distancia; extensión del material; compactación, etc.

### 2.4. Equipo

Conjunto de máquinas y hombres que realizan una actividad con un rendimiento medio previamente estimado.

## 3. PROCESO DE LA PROGRAMACION

### 3.1. Fijación de los tramos, clases de obra y actividades

A la vista del Proyecto y teniendo en cuenta sus características fundamentales, se determinarán los tramos en que es conveniente dividir la carretera, las clases de obra y las actividades que comprenden.

### 3.2. Determinación de las cantidades de obra

A partir de las hipótesis fijadas en 3.1., se determinarán las cantidades de obra a ejecutar en cada actividad.

### 3.3. Estimación de los medios necesarios y duración de las actividades

3.3.1. Una vez determinadas las cantidades de obra, se partirá de unos equipos básicos para cada una de las actividades, asignándoles un rendimiento.

3.3.2. A partir de estos rendimientos, se calculará la duración de cada actividad en horas útiles. Para la consecución de estas horas útiles será necesario disponer de un número de días calendario, cuya estimación se hará de acuerdo

con los criterios siguientes:

Se considerarán h horas útiles de trabajo al día y 25 días hábiles por mes. De acuerdo con esto, un número H de horas útiles totales equivaldrá a  $\frac{H}{h} \frac{30}{25}$  días naturales de calendario.

Las incidencias de la maquinaria se estimarán en un tanto por ciento a incrementar el plazo en días calendario.

Las pérdidas a causa del clima deberán también incrementar el plazo calendario. Para facilitar la estimación de este incremento de plazo, se adjunta la publicación "ISOLINEAS DE COEFICIENTES DE REDUCCION DE LOS DIAS DE TRABAJO" que contiene los mapas climáticos mensuales de España en los que se han dibujado las isolíneas de coeficientes de reducción de los días de trabajo.

A partir de los datos climatológicos estadísticos, se determinarán los días perdidos en cada actividad.

3.3.3. Con estos datos se ajustará el programa de trabajos, teniendo en cuenta el plazo total para la ejecución y las inversiones anuales previstas. A la vista de los resultados obtenidos, se hará el reajuste de equipos y plazos por medio de tanteos sucesivos hasta llegar a una solución satisfactoria.

#### 4. CLASIFICACION DE LAS OBRAS A EFECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJOS

Según sea la importancia de la obra desde el punto de vista del presupuesto y de la cuantía de las inversiones mensuales, parece aconsejable establecer criterios diferentes en la elaboración del programa, exigiendo tanto más detalle cuanto mayor sea la importancia de la obra.

Así pues, se ha llegado a los tres grupos siguientes:

Grupo A. Obras con presupuesto menor o igual a cinco millones de pesetas o inversión media mensual inferior a medio millón de pesetas.

Grupo B. Obras con presupuesto mayor de cinco millones de pesetas e inversión media mensual menor o igual a tres millones de pesetas.

Grupo C. Obras con presupuesto mayor de cinco millones de pesetas e inversión media mensual mayor de tres millones de pesetas.

A continuación se exponen las condiciones mínimas exigidas al programa de cada uno de los grupos.

## 5. RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJOS

### 5.1. Obras del "Grupo A"

Las obras de este grupo, por su volumen o inversión media mensual relativamente reducidas, no requieren excesivo detalle en la ejecución del programa. No obstante, es imprescindible que contenga, como mínimo, las siguientes partes:

#### 5.1.1. Memoria.

En ella se indicará, sucintamente, la forma de desarrollar los trabajos y de manera especial las siguientes cuestiones:

- a) Solución dada, en su caso, a los problemas de tráfico.
- b) División de la obra en tramos, si fuera necesario, para el mejor estudio de la programación.
- c) Estimación de rendimientos en las principales actividades.
- d) Estimación de tiempos perdidos por clima y cualquier tipo de incidencias.
- e) Duración (en tiempo calendario) de las principales actividades.

#### 5.1.2. Representación gráfica del programa.

Se ajustará al modelo del Anejo 1, cuyos espacios y la forma de cumplimentarlos se describen a continuación.

- (1) Clase de obra. En esta columna figuran todas las clases de obra del proyecto.
- (2) Actividad. Frente a cada clase de obra se desglosarán las distintas actividades de que conste.
- (3) Tramo. Se indicarán los tramos en los que se efectuará cada actividad.
- (4) Cantidad de obra. Número de unidades a ejecutar en la actividad y tramo referidos.

- (5) Semana. En cada casilla se reseñarán correlativamente las semanas desde el comienzo hasta el final de la obra.
- (6) Duraciones. En este espacio y frente a cada actividad se marcarán las duraciones con una barra horizontal, que nos indique el intervalo o intervalos de tiempo en que se realiza.
- (7) Maquinaria. Frente a cada actividad, se hará constar las máquinas que componen el equipo que ha de ejecutarla.
- (8) Inversiones mensuales. En la casilla correspondiente a cada mes se hará constar el valor de la certificación teórica, de forma que coincida con la obra programada.
- (9) Inversiones al origen. En cada casilla se irán acumulando las cifras de las inversiones mensuales, a precios unitarios de adjudicación, entendiéndose por tales, los ofrecidos por el adjudicatario cuando la licitación se haya realizado por el sistema de precios unitarios, o a los precios de ejecución material más el 15% de contrata cuando la licitación se haya efectuado en esta forma.

## 5.2. Obras del "Grupo B"

El programa para este tipo de obras debe constar como mínimo de los siguientes elementos:

5.2.1. Memoria explicativa del proceso de ejecución de la obra, en la que se requerirá un estudio detallado de los siguientes puntos:

- a) Solución dada, en su caso, a los problemas de tráfico.
- b) Estudio de los problemas planteados por expropiaciones y desviación de los servicios afectados.
- c) División de la obra en tramos para el estudio del programa.
- d) Relación de la maquinaria a utilizar en la obra. Esta relación se presentará agrupada por equipos y con indicación del rendimiento medio estimado de cada uno de ellos.

5.2.2. Determinación de las cantidades de obra.

En cada actividad se determinarán las cantidades de obra a ejecutar en los distintos tramos. Estos resultados darán lugar a un cuadro, según el modelo nº 1 del Anejo 2.

### 5.2.3. Duración de las actividades.

Una vez determinadas las cantidades de obra y partiendo de los rendimientos de los equipos básicos, fijados en la Memoria, se obtendrán las duraciones de cada actividad en horas útiles.

El paso de horas útiles a tiempos calendarios se hará de acuerdo con los criterios fijados en 3.3.2. Con estos resultados se formará un cuadro con indicación de los días perdidos, según el modelo nº 3 del Anejo 2.

### 5.2.4. Representación gráfica del programa.

Esta representación gráfica se hará en diagrama de espacios-tiempos, según el modelo del Anejo 2, cuyos distintos espacios se describen a continuación:

- (1) Tramos. Fijados los tramos con el criterio expresado en 5.2.1., se indicarán en este espacio, dándoles numeración ascendente, con caracteres romanos. Las divisiones de los tramos se prolongarán verticalmente hasta la parte inferior con trazo continuo.
- (2) Puntos kilométricos y perfiles. En este espacio se situarán los p.k. a escala conveniente. Igualmente se reflejarán los perfiles. Si su número fuera excesivo, se pondrán solamente los múltiplos de 5, 10, etc.
- (3) Puntos característicos. En este espacio se situarán las obras de fábrica, emplazamiento de instalaciones, oficinas, intersecciones y cualquier otro punto que se considere de interés. Se rotulará cada uno de ellos para su mejor identificación.
- (4) Movimiento de tierras. A caballeros o de préstamos. Se reflejará con un trazo horizontal entre los perfiles donde sea necesario traer tierras de préstamos o llevarla a caballeros, indicándose sobre el trazo el volumen en  $m^3$  y la distancia de transporte con la inicial correspondiente. (Ejemplo, P. 200  $m^3$  a 600 m.)
- (5) Movimiento de tierras. Compensación transversal. Se marcará con un trazo horizontal, entre los perfiles donde se realice la compensación, indicándose sobre el trazo el volumen en  $m^3$ .
- (6) Movimiento de tierras. Compensación longitudinal. En este espacio se dibujará un esquema de volúmenes acumulados y estudiada la compensación longitudinal más conveniente, se indicará en dicho gráfico, los volúmenes y las distancias de transporte aproximados.

(7) Fechas calendario. Fijada la fecha de iniciación probable de las obras y a partir de ella se reseñarán las fechas de terminación de cada clase de obra.

(8) Días calendario acumulados. Constituye la referencia de los días calendario transcurridos desde el comienzo de la obra. Se partirá de 0 y se irá incrementando según la unidad de tiempo elegida.

(9) Gráfico de actividades. En él se reflejan gráficamente en coordenadas espacios-tiempos, todas las actividades de la obra cuyos plazos, equipo y tramo en que se realizan se han fijado previamente.

Se representarán con una línea, las actividades cuya ejecución se realice con avance longitudinal continuo. Se representarán con un rectángulo, las actividades cuya iniciación se pueda hacer en todo el tramo y la terminación sea sensiblemente en la misma fecha.

Ejemplo. La extensión de un aglomerado asfáltico, se reflejará con línea, y la extensión y compactación de un terraplén, con un rectángulo.

En cada símbolo (línea o rectángulo), se pondrá el nombre de la actividad que representa.

En el gráfico habrá de tenerse en cuenta los desfases de tiempo necesario para actividades que se realicen en el mismo tramo.

Para una mejor comprensión del programa, se procurará dibujar con distintos colores las distintas actividades.

Como es lógico, la realización del gráfico de actividades deberá someterse a sucesivos reajustes hasta alcanzar la solución debida.

(10) Totales. Resumen de los totales de (2) (3) (4) (5) y (6).

(11) y (12) Son iguales respectivamente a (7) y (8), con objeto de tener el eje de tiempos a ambos lados para mayor comodidad de lectura.

(13) y (14) Inversiones. En estos espacios se consignarán las inversiones mensuales parciales y al origen, deducidas del programa de trabajo, a precios unitarios de adjudicación, entendiéndose por tales, los ofrecidos por el adjudicatario cuando la licitación se haya realizado por el sistema de precios unitarios, o a los precios de ejecución material más el 15 % de contrata cuando la licitación se haya efectuado



en esta forma.

- (15) Planta esquemática. En este espacio se representará esquemáticamente la planta de la obra en la que constarán las curvas, caminos de acceso, y todos aquellos elementos que permitan una mejor identificación de los tramos.

### 5.3. Obras del "Grupo C"

El programa para este tipo de obra debe constar, como mínimo, de los siguientes elementos:

- 5.3.1. Memoria explicativa del proceso de ejecución de la obra en la que se requerirá un estudio detallado de los siguientes puntos:

- a) Solución dada, en su caso, a los problemas de tráfico
- b) Estudio de los problemas planteados por expropiaciones y desviación de los servicios afectados.
- c) Determinación de las clases de obra y actividades que las integran.
- d) División de la obra en los tramos que se estimen necesarios para el estudio del programa.

#### 5.3.2. Determinación de las cantidades de obra.

En cada actividad se determinarán las cantidades de obra a ejecutar en los distintos tramos. Estos resultados darán lugar a un cuadro, según el modelo nº 1 del Anejo 3.

#### 5.3.3. Estimación de medios necesarios.

Una vez determinadas las cantidades de obra, se partirá de unos equipos para cada una de las actividades, calculando su rendimiento medio por hora útil. Para cada equipo se formará un cuadro, según el modelo nº 2 del Anejo 3, en el que se hará constar la relación de máquinas que integran el equipo, indicando su tipo, marca, modelo, potencia, capacidad, número de máquinas iguales y rendimiento individual de cada una de ellas.

También se incluirá en este cuadro la composición de la cuadrilla, indicando el número de operarios de cada categoría. Como resumen, se dará el rendimiento medio por hora útil, del equipo completo.

#### 5.3.4. Duración de las actividades.



Calculando el rendimiento útil de cada equipo, se fijará la duración de cada actividad. Para ello se formará un cuadro, según modelo (nº 3) del Anejo 3, en el que se hará constar cada actividad, con su cantidad de obra y el equipo que la realiza, con su rendimiento medio por hora útil. De estos datos se obtendrá el número de horas y semanas útiles necesarias, realizando luego el cálculo del plazo de calendario, análogamente a lo indicado en 3.3.2.

### 5.3.5. Representación gráfica del programa.

Esta representación gráfica, se hará en diagrama de espacios-tiempos según el modelo del anejo nº 3 que se describe a continuación:

- (1) Tramos. Fijados los tramos, con el criterio expresado en 5.2.1. se indicarán en este espacio, dándoles numeración ascendente con caracteres romanos. Las divisiones de los tramos se prolongarán verticalmente hasta la parte inferior con trazo continuo.
- (2) Puntos kilométricos y perfiles. En este espacio se situarán los p.k. a escala conveniente. Igualmente se indicarán los perfiles. Si su número fuera excesivo, se pondrán solamente los múltiplos de 5, 10 etc.
- (3) Puntos característicos. En este espacio se situarán las obras de fábrica, emplazamiento de instalaciones, oficinas, intersecciones y cualquier otro punto que se considere de interés. Se rotulará cada uno de ellos para su mejor identificación.
- (4) Movimiento de tierras. A caballeros o de préstamos. Se marcará con un trazo horizontal entre los perfiles donde sea necesario traer tierras de préstamo o llevarlas a caballeros, indicándose sobre el trazo el volumen en  $m^3$  y la distancia de transporte con la inicial correspondiente. (Ejemplo P. 200  $m^3$  a 600 m.)
- (5) Movimiento de tierras. Compensación transversal. Se marcará con un trazo horizontal entre los perfiles donde se realice la compensación, indicándose sobre el trazo el volumen en  $m^3$ .
- (6) Movimiento de tierras. Compensación longitudinal. En este espacio se dibujará un esquema de volúmenes acumulados y estudiada la compensación longitudinal, más conveniente, se indicará en dicho gráfico los volúmenes y las distancias de transporte aproximados.

(7) Fechas calendario. Fijada la fecha de iniciación probable de las -- obras y a partir de ella se reseñarán las fechas de terminación de ca da clase de obra.

(8) Días calendario acumulados. Constituye la referencia de los días ca lendario transcurridos desde el comienzo de la obra. Se partirá de 0 y se irá incrementando por múltiplos de la unidad de tiempo elegida.

(9) Gráfico de actividades. En él se reflejan gráficamente, en coordena das espacios-tiempos, todas las actividades de la obra cuyos plazos, equipo y tramo en que se realizan, se han fijado previamente.

Se representarán con una línea, las actividades cuya ejecución se rea lice con avance longitudinal continuo.

Se representarán con un rectángulo, las actividades cuya iniciación - se pueda hacer en todo el tramo, y la terminación del total sea sensi blemente en la misma fecha.

Ejemplo. La extensión de un aglomerado asfáltico, se reflejará con - línea y la extensión y compactación de un terraplén con un rectángulo.

En cada símbolo (línea o rectángulo), se pondrá el nombre de la acti vidad que representa y la cantidad de obra. Los traslados de un mis mo equipo a tramos separados se marcarán con flechas, indicando así su recorrido.

En el gráfico habrá de tenerse en cuenta los desfases de tiempo nece sarios para actividades que se realicen en el mismo tramo.

Para una mejor comprensión del programa, se procurará dibujar con distintos colores las distintas actividades.

Como es lógico, la realización del gráfico de actividades deberá so-- meterse a sucesivos reajustes hasta alcanzar la solución debida.

(10) Totales. Resumen de los totales de (2) (3) (4) (5) y (6).

(11) y (12) Son iguales respectivamente a (7) y (8), con objeto de tener el eje de - tiempos a ambos lados para mayor comodidad de lectura.

(13) Instalaciones de maquinaria. En el encabezamiento de las columnas de este espacio se indicará el nombre de las plantas o instalaciones de -- maquinaria y en las barras verticales, con trazo continuo, el tiempo - de permanencia en la obra. En los extremos se indicará con trazo ---

distinto los tiempos de transporte, montaje y desmontaje.

- (14) Maquinaria. Este espacio se destina a computar las necesidades de maquinaria. Cada columna en que se divide se encabezará con la denominación de la actividad que realiza el equipo. En las barras verticales se indicará con trazo continuo la permanencia en la obra. En las dos casillas situadas al pié del gráfico, se indicarán los totales en semanas del tiempo de permanencia en obra en condiciones de trabajo, y de montaje, desmontaje y transporte respectivamente.
- (15) Cuadrillas. Este espacio se destina a computar las necesidades de mano de obra. Para ello, en cada una de las columnas que la componen y en su encabezamiento se pondrá el nombre de las diferentes cuadrillas que intervienen, anotando el número de hombres que la componen. En las barras verticales se indicará con trazo continuo la permanencia en obra.
- (16) Mano de obra. (gráfico) En él debe reflejarse los totales del movimiento de personal.
- (17) Materiales. Este espacio se destina a computar las necesidades de los diversos materiales. Cada columna en que se divide, irá encabezada con el nombre del material y la unidad en que ha de medirse, reflejando periódicamente el consumo en cifras. En la casilla situada al pié del gráfico se reflejarán los totales.
- (18) y (19) Inversiones. En estos espacios se consignarán las inversiones mensuales, parciales y al origen, deducidas del programa de trabajos, a precios unitarios de adjudicación. Entendiendo por tales, los ofrecidos por el adjudicatario cuando la licitación se haya realizado por el sistema de precios unitarios, o a los precios de ejecución material más el 15 % de contrata cuando la licitación se haya efectuado en esta forma.
- (20) Planta esquemática. En este espacio se representará esquemáticamente la planta de la obra en la que constarán las curvas, caminos de acceso y todos aquellos elementos que permitan una mejor identificación de los tramos.

#### 5.4. Modelos de Gráficos

Cada uno de los tipos de gráfico anteriormente descritos, deben ceñirse al formato de los que se adjuntan y al tamaño natural deducido de la escala gráfica.

Cada uno de los modelos, se ha completado con un ejemplo, para mayor facilidad de comprensión, siendo estos ejemplos casos hipotéticos y exclusivamente ilustrativos de la parte formal del programa.

#### 6. PROGRAMACION DE UNA OBRA

Se hace constar que todo lo tratado en las presentes recomendaciones, no es un sistema de programar, sino una forma clara y bastante expresiva de representar un programa de trabajos.

La programación en sí entraña una mayor complejidad y tendría que ser objeto de un estudio mucho más extenso. Existen hoy día numerosos métodos de programación, tales como el PERT, LESS, C.P.M., ROY, etc., que se utilizan con éxito, por lo que su empleo se está difundiendo cada vez más.

#### 7. PROGRAMAS PARA OBRAS NO LINEALES

Ya se ha visto cómo una obra lineal se puede programar con relativa facilidad en un diagrama de espacios-tiempos. No ocurre lo mismo cuando la obra no es de este tipo y, en este caso, hay que recurrir a dividirla en partes, de forma que cada una de ellas sea lineal o pueda ser asimilada a una obra lineal.

Un ejemplo, que en carreteras puede presentarse con bastante frecuencia, es el caso de una intersección en la que pueden ser varias las calzadas. En este caso se pueden representar por segmentos, uno a continuación de otro, las distintas calzadas en el eje de espacios.

Para mayor claridad, se incluye un caso práctico (Anejo 4) de la programación de una intersección, en el que se indica la forma y disposición de los distintos tramos de la obra, para que resulten cada uno de ellos lineal al considerarlo aisladamente.

#### 8. PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJOS

Los programas de trabajos, se redactarán de acuerdo con estas recomen-

daciones y se presentarán ajustados a los modelos que figuran en los anejos 1, 2 y 3, debiendo ir encuadernados en una carpeta según los modelos que se indican en el anejo 5, en la que figura la resolución aprobatoria, así como la tramitación seguida en cada caso.

La memoria y el gráfico del programa, deberán ir firmados por el adjudicatario, siendo preceptivo además que los programas de las obras del "Grupo C", estén redactados y firmados por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

# ANEJO I

MODELO DE GRAFICO DE LOS  
PROGRAMAS DE TRABAJOS PARA LAS OBRAS DEL

GRUPO A







# PROGRAMA DE TRABAJOS

MO	CANTIDAD DE OBRA	S E M A N A S																	
		ABRIL 1 - 7	ABRIL 8 - 14	ABRIL 15 - 21	ABRIL 22 - 28	ABRIL-MAYO 29 - 5	MAYO 6 - 12	MAYO 13 - 19	MAYO 20 - 26	MAYO-JUNIO 27 - 2	JUNIO 3 - 9	JUNIO 10 - 16	JUNIO 17 - 23	JUNIO 24 - 30	JULIO 1 - 7	JULIO 8 - 14	JULIO 15 - 21	JULIO 22 - 28	JULIO-AGOSTO 29 - 4
	759.88 m <sup>2</sup>																		
	1.241.16 m <sup>3</sup>																		
II	3.054.73 m <sup>3</sup>																		
R	2.558.02 m <sup>2</sup>																		
	1.729.49 m <sup>3</sup>																		
	2.00 m																		
I	540.00 m																		
	270.00 m																		
	16 u																		
	1.113.96 m <sup>3</sup>																		
	1.113.96 m <sup>3</sup>																		
	92.18 m <sup>5</sup>																		
	592.32 m <sup>3</sup>																		
	8.039.57 m <sup>2</sup>																		
	5.859.78 m <sup>2</sup>																		
	579.40 m <sup>3</sup>																		
	565.32 m																		
	2.091.78 m <sup>2</sup>																		
	21 u																		
LES	(8)		523					917				1111					981		
GEN	(9)		523					1440				2551					3532		

## ANEJO 2

MODELOS DE CUADROS Y GRAFICO DE LOS  
PROGRAMAS DE TRABAJOS PARA LAS OBRAS DEL  
GRUPO B

# CANTIDADES

T R A M O S		I	II	III	IV
L O N G I T U D E S					
A C T I V I D A D	U N I D A D				

ACTIVIDADES DE OBRA

	IV	V	VI	VII	VII	IX	X	XI	TOTALES

# DURACION DE LAS AC

(1) ACTIVIDAD	(2) EQUIPO	(3) RENDIMIENTO	(4) CANTIDAD DE OBRA	(5) HORAS UTILES NECESARIAS (4)/(3)

# LAS ACTIVIDADES

(1) HORAS UTILES NECESARIAS (4)/(3)	(6) HGRAS DE TRABAJO POR DIA	(7) DIAS CALENDARIO NECESARIOS $\frac{(5)}{(6)} \times \frac{30}{25}$	(8) % DE AUMENTO POR INCIDENCIAS	(9) DIAS PERDIDOS POR CLIMA	(10) TOTAL DIAS NECESARIOS $(7) + \frac{(7)(8)}{100} + (9)$	(11) DURACION EN SEMANAS $\frac{1}{7} \times (10)$

S. C. E.

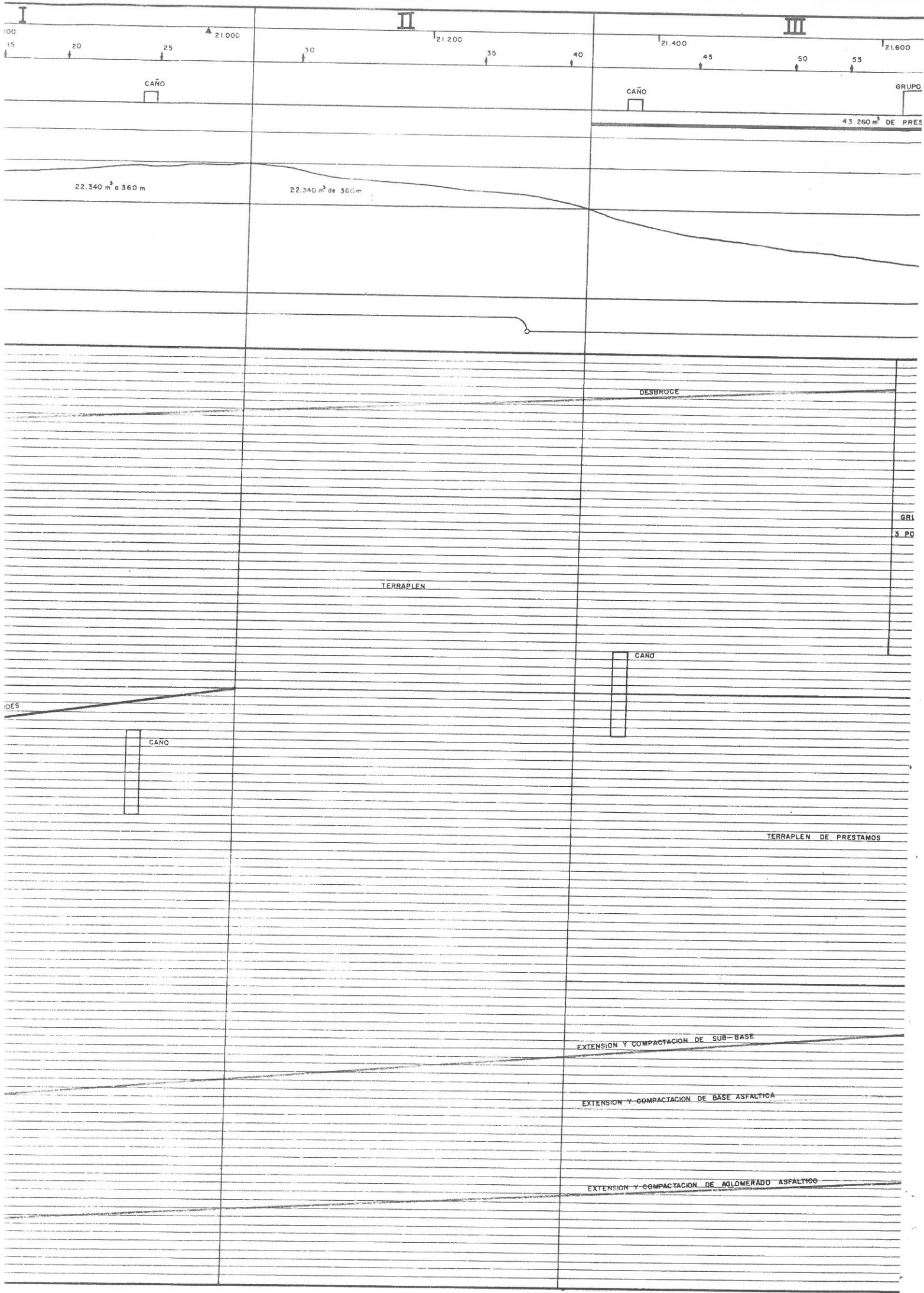
MODELO PARA OBRAS DEL  
"GRUPO B"

PROGRAMA DE TRABAJOS  
(DIAGRAMA ESPACIOS-TIEMPOS)

EL ADJUDICATARIO  
..... de ..... de 19.....

ESCALA  
5 10 cms.

MOVIMIENTO DE TIERRAS		PLANTA ESQUEMATICA
FECHAS CALENDARIO	DIAS CALENDARIO ACUMULADOS	
10 MARZO	0	
12	2	
14	4	
16	6	
18	8	
20	10	
22	12	
24	14	
26	16	
28	18	
30 - III	20	
1 ABRIL	22	
3	24	
5	26	
7	28	
9	30	
11	32	
13	34	
15	36	
17	38	
19	40	
21	42	
23	44	
25	46	
27	48	
29	50	
1 MAYO	52	
3	54	
5	56	
7	58	
9	60	
11	62	
13	64	
15	66	
17	68	
19	70	
21	72	
23	74	
25	76	
27	78	
29 - V	80	
31	82	
2 JUNIO	84	
4	86	
6	88	
8	90	
10	92	
12	94	
14 - VI	96	
16	98	
18	100	
20	102	
22	104	
24	106	
26 - VI	108	
28	110	
30	112	
2 JULIO	114	
4	116	
6	118	
8	120	
10	122	
12	124	
14	126	
16	128	
18	130	
20	132	
22	134	
24	136	
26	138	
28	140	
30	142	
1 AGOSTO	144	
3 - VIII	146	
5	148	
7	150	
9	152	
11	154	
13	156	
15	158	
17	160	
19	162	
21	164	
23	166	
25	168	
27	170	
29	172	
31	174	
2 SEPTIEM	176	
4 - IX	178	
6	180	
8	182	
10 - IX	184	
12	186	
14	188	
16	190	
18	192	
20	194	
22	196	
24	198	
26	200	
28	202	
30	204	
2 OCTUBR	206	
4 - X	208	
6	210	
8		





		IV	V	TOTALES (60)		
MC	21.800	70	22.000	22.200	1.600 Km.	INVERSIONES
DE 3 PONTONES					2 CAÑOS	
TAMOS DE 800 m					3 PONTONES	
OBRAS					43.260 m <sup>3</sup> de PREST.	(93)
					DESMONT. 34.390 m <sup>3</sup>	(14)
					TERRAPL. 78.200 m <sup>3</sup>	
	43.260 m <sup>3</sup> de PRESTAMOS de 800m					
PRC		12.600 m <sup>3</sup>	12.600 m <sup>3</sup> a 180m			
				(15)	(11)	
				DÍAS CALENDARIO ACUMULADOS	FECHAS CALENDARIO	
				0	10 MARZO	
				2	12	
				4	14	
				6	16	
				8	18	
				10	20	
				12	22	
				14	24	
				16	26	
				18	28	
				20	30	30-III
				22	1 ABRIL	
				24	3	
				26	5	
				28	7	
				30	9	
				32	11	
				34	13	
				36	15	
				38	17	
				40	19	
				42	21	
				44	23	
				46	25	
				48	27	
				50	29	
				52	1 MAYO	
				54	3	
				56	5	
				58	7	
				60	9	
				62	11	
				64	13	
				66	15	
				68	17	
				70	19	
				72	21	
				74	23	
				76	25	
				78	27	
				80	29	29-V
				82	31	
				84	2 JUNIO	
				86	4	
				88	6	
				90	8	
				92	10	
				94	12	12-VI
				96	14	
				98	16	
				100	18	
				102	20	
				104	22	
				106	24	
				108	26	
				110	28	28-VI
				112	30	
				114	2 JULIO	
				116	4	
				118	6	
				120	8	
				122	10	
				124	12	
				126	14	
				128	16	
				130	18	
				132	20	
				134	22	
				136	24	
				138	26	
				140	28	
				142	30	
				144	1 AGOSTO	
				146	3	3-VII
				148	5	
				150	7	
				152	9	
				154	11	
				156	13	
				158	15	
				160	17	
				162	19	
				164	21	
				166	23	
				168	25	
				170	27	
				172	29	
				174	31	
				176	2 SEPTIE.	
				178	4	
				180	6	6-IX
				182	8	
				184	10	10-IX
				186	12	
				188	14	
				190	16	
				192	18	
				194	20	
				196	22	
				198	24	
				200	26	
				202	28	
				204	30	
				206	2 OCTUB.	
				208	4	4-X
				210	6	

TERRAPLEN

DESMONTE

PO DE  
NTONES

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

EQUIPO DE .....

MAQUINARIA

TIPO DE MAQUINARIA	MARCA	MODELO	POTENCIA C. V.	CAPACIDAD	Nº DE MAQUINAS IGUALES	RENDIMIENTO

MANO DE OBRA

COMPOSICION DE LA CUADRILLA	ENCARGADO	CAPATAZ	MAQUINISTA	OFICIAL	AYUDANTE	PEON	TOTAL

RENDIMIENTO DEL EQUIPO

..... unidades/hora util  
 ..... unidades /semana

# DURACION DE LAS AC

(1) ACTIVIDAD	(2) EQUIPO	(3) RENDIMIENTO	(4) CANTIDAD DE OBRA	(5) HORAS UTILES NECESARIAS (4)/(3)

# LAS ACTIVIDADES

(5) HORAS UTILES NECESARIAS (4)/(3)	(6) HORAS DE TRABAJO POR DIA	(7) DIAS CALENDARIO NECESARIOS $\frac{(5)}{(6)} \times \frac{30}{25}$	(8) % DE AUMENTO POR INCIDENCIAS	(9) DIAS PERDIDOS POR CLIMA	(10) TOTAL DIAS NECESARIOS $(7) + \frac{(7)(8)}{100} + (9)$	(11) DURACION EN SEMANAS $\frac{1}{7} \times (10)$

OBRAS DE

**MODELO PARA OBRAS DEL  
"GRUPO C"**

**PROGRAMA DE TRABAJOS**  
( DIAGRAMA ESPACIOS-TIEMPOS )

NÚMERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	EL ADJUDICATARIO
de de 19	de de 19



TRAMOS (1)		I	II
P. K.	PERFILES (2)	P-5	P-10 P-15 P-20 P-25
PUNTOS	CARACTERISTICOS		
MOVIMIENTO DE TIERRAS	A CABALLEROS DE PRETAMOS (14)	CABALLEROS 12.290 m <sup>3</sup> a 600m.	
	COMPENSACION TRANSVERSAL (15)	TIERRA VEGETAL 1.209 m <sup>3</sup>	2.646 m <sup>3</sup>
	COMPENSACION LONGITUDINAL (16)		2.326 m <sup>3</sup>
	(DIAGRAMA DE MASAS)	12.290 m <sup>3</sup>	23.994 m <sup>3</sup> a 470m.
FECHAS CALENDARIO (17)	DIAS CALENDARIO ACUMULADOS (18)	PLANTA ESQUEMATICA	
1 ABRIL	0		
8	7		
15	14		
22 29-IV	21		
29	28		
6 MAYO	35		
13	42		
20	49		
27	56		
3 JUNIO	63		
10	70		
17	77		
24	84		
1 JULIO	91		
8	98		
15	105		
22	112		
29	119		
5 AGOSTO	126		
12	133		
19	140		
26 2-VIII	147		
2	154		
9	161		
16	168		
23	175		
30	182		
7 OCTUB.	189		
14	196		
21	203		
28	210		
4 NOVIEM.	217		
11	224		
18	231		
25	238		
2 DICIEN.	245		
9	252		
16	259		
23	266		
30	273		
5 ENERO	280		
12	287		
19	294		
26	301		
2 FEBR.	308		
9	315		
16	322		
23	329		
2 MARZO	336		
9	343		
16	350		
23	357		
30	364		
6 ABRIL	371		
13 13-IV	378		
20	385		
27	392		
4 MAYO	399		
11 11-V	406		
18	413		
25	420		
1 JUNIO	427		
8 16-VI	434		
15	441		
22 23-VI	448		
29	455		
6 JULIO	462		
13 13-VII	469		
20 20-VII	476		
27	483		

# MOF

## VIII

## IX

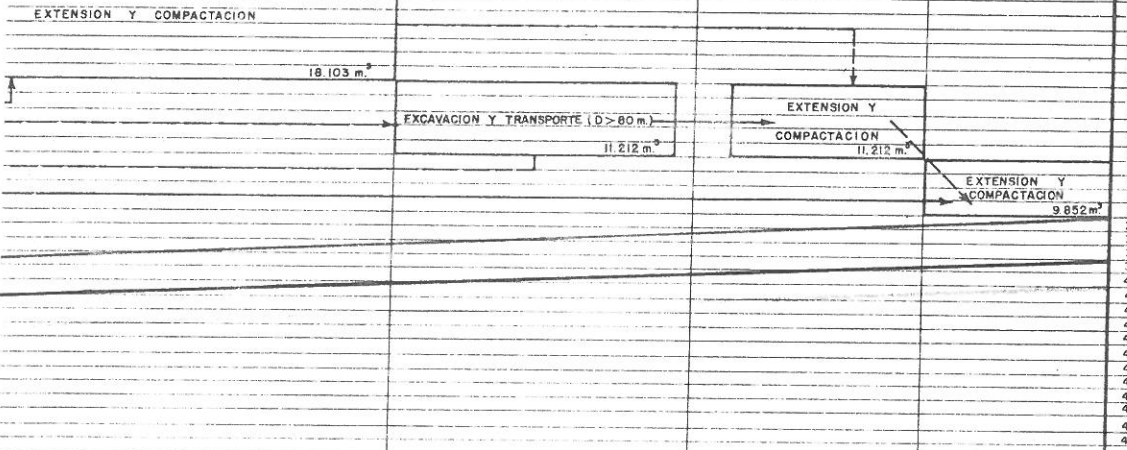
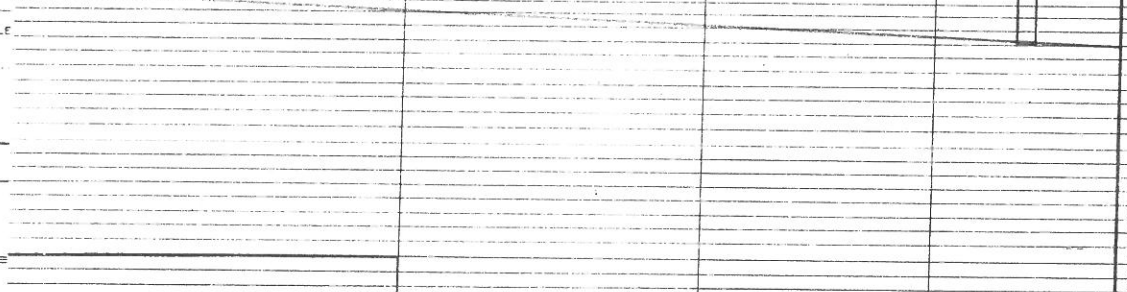
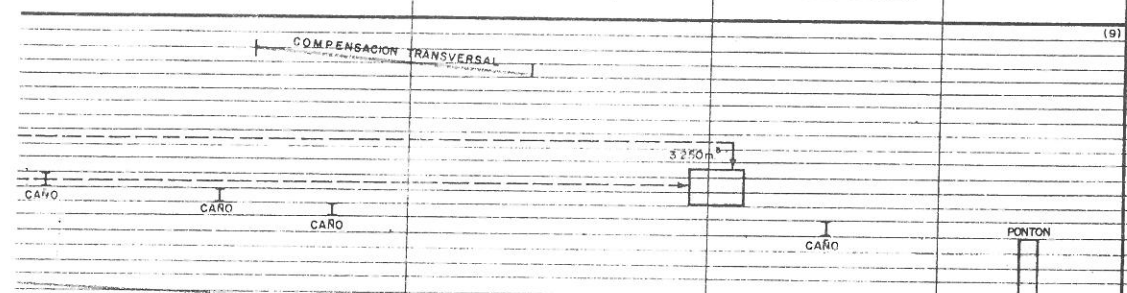
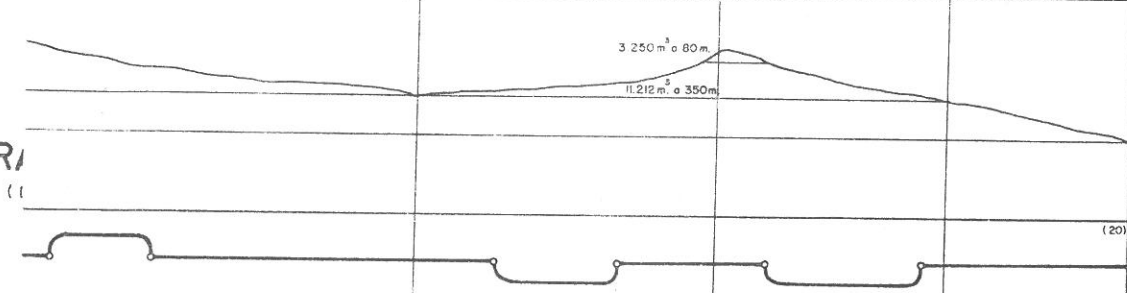
## X

## XI

## TOTALES (10)

P-110	P-115	31.500	P-120	P-125	P-130	P-135	P-140	P-145	P-150	32.500	P-155	P-160	4.000 m.
CAÑO	CAÑO		CAÑO				CAÑO				PONTON		6 CAÑOS 2 PONTONES
1.026 m <sup>3</sup>		2.172 m <sup>3</sup>			1.126 m <sup>3</sup>		1.440 m <sup>3</sup>			1.200 m <sup>3</sup>		12.290 m <sup>3</sup> 17.959 m <sup>3</sup>	
											3.252 m <sup>3</sup>		

# PROGR



DIAS CALENDARIO ACUMULADOS (11)	FECHAS CALENDARIO (12)
0	1 ABRIL
7	8
14	15
21	22
28	29 - IV
35	6 MAYO
42	13
49	20
56	27
63	3 JUNIO
70	10
77	17
84	24
91	1 JULIO
98	8
105	15
112	22
119	29
126	5 AGOSTO
133	12
140	19
147	26
154	2 - VIII
161	9
168	16
175	23
182	30
189	7 OCTUB.
196	14
203	21
210	28
217	4 NOVIEM.
224	11
231	18
238	25
245	2 DICIEM.
252	9
259	16
266	23
273	30
280	5 ENERO
287	12
294	19
301	26
308	2 FEBR.
315	9
322	16
329	23
336	2 MARZO
343	9
350	16
357	23
364	30
371	6 ABRIL
378	13 - IV
385	20
392	27
399	4 MAYO
406	11
413	18 - V
420	25
427	1 JUNIO
434	8 - VI
441	15
448	22 - VI
455	29 - VI
462	6 JULIO
469	13 - VII
476	20 - VII
483	27

### INSTALACIONES DE MAQUINARIA

- MACHAQUEO DE SUB-BASE
- MACHAQUEO DE BASE
- MACHAQUEO DE ARIDOS AGLOMERADO
- FABRICACION HORMIGON ASFALTICO





# ANEJO 4

MODELO DE DISPOSICION EN UNA OBRA  
NO LINEAL





CALZADA DERECHA

CALZADA IZQUIERDA

RAMAL 1 CALZADA IZQUIERDA

RAMAL 3

RAMAL 2

RAMAL 1

RAMAL 2

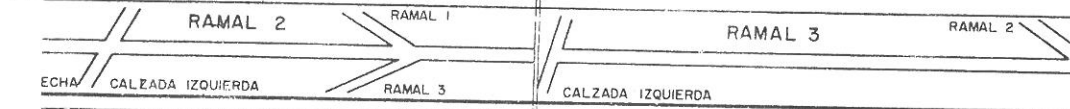
CALZADA DER

2

M:

OBRAS

PRC



TOTALES <sup>(10)</sup>

INVERSIONES

<sup>(13)</sup> <sup>(14)</sup>

<sup>(15)</sup> <sup>(11)</sup>  
DIAS  
CALENDARIO  
ACUMULADOS

<sup>(12)</sup>  
FECHAS  
CALENDARIO

MENSUALES

AL ORIGEN

<sup>(8)</sup>

0

# ANEJO 5

MODELO DE CARPETAS PARA LA  
TRAMITACION Y RESOLUCION APROBATORIA

MODELO DE CARPETA PARA LA TRAMITACION Y RESOLUCION APRO  
BATORIA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJOS, EN OBRAS DE LOS GRUU  
POS A Y B, CUANDO NO SE SOLICITA REAJUSTE DE ANUALIDADES.

# MOP

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS  
Y CAMINOS VECINALES

CLAVE:

OBRAS DE

ADJUDICATARIO

FECHA DE ADJUDICACION

PRESUPUESTO DE ADJUDICACION

ANUALIDADES

19.....

19.....

19.....

19.....

FECHA APROBACION ACTA REPLANTEO

INVERSION MEDIA MENSUAL

PLAZO DE  
EJECUCION  
EN DIAS  
CALENDARIO

## PROGRAMA DE TRABAJOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 24 de Junio de 1955 y de lo prescrito en el Pliego de Condiciones Particulares y Económicas, el Adjudicatario de las obras de referencia somete a la aprobación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales al presente Programa de Trabajos, acepta que las obras ejecutadas se abonen conforme a las anualidades fijadas y presta su conformidad a los plazos parciales que, ajustados al Programa de Trabajos, fije la Dirección General.

..... a ..... de ..... de 196.....  
EL ADJUDICATARIO

El Servicio de Construcción propone:

- 1º La aprobación del presente Programa de Trabajos
- 2º La fijación de los plazos parciales que a continuación se indican a los efectos de los Decretos Leyes 1714 /62 y 2/64 de 12 de Julio de 1962 y 4 de Febrero de 1964 respectivamente.

CONCEPTO QUE COMPRENDE EL PLAZO	IMPORTE DE LA OBRA A REALIZAR EN EL PLAZO	FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO
Iniciación de las obras	—	

- 3º La iniciación de las obras.

La Dirección General resolverá.

..... a ..... de ..... de 196.....  
EL INGENIERO DE CONSTRUCCION

CONFORME CON LA PROPUESTA DEL SERVICIO

..... a ..... de ..... de 196.....

EL DIRECTOR GENERAL  
P.D.

EL INGENIERO JEFE

MODELO DE CARPETA PARA LA TRAMITACION Y RESOLUCION APRO-  
BATORIA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, EN LAS OBRAS DE LOS -  
GRUPOS A Y B, CUANDO SE SOLICITA REAJUSTE DE ANUALIDADES Y  
EN LAS DEL GRUPO C.



# MOP

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS  
Y CAMINOS VECINALES

CLAVE:

OBRAS DE:

ADJUDICATARIO

FECHA DE ADJUDICACION

PRESUPUESTO DE ADJUDICACION

ANUALIDADES

19.....

FECHA APROBACION ACTA REPLANTEO

INVERSION MEDIA MENSUAL

PLAZO DE  
EJECUCION  
EN DIAS  
CALENDARIO

19.....

19.....

19.....

## PROGRAMA DE TRABAJOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 24 de Junio de 1955 y de lo prescrito en el Pliego de Condiciones Particulares y Económicas, el Adjudicatario de las obras de referencia somete a la aprobación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, el presente Programa de Trabajos y presta su conformidad a los plazos parciales y anualidades que, ajustados al Programa, fija la Dirección General.

..... a ..... de ..... de 196.....  
EL ADJUDICATARIO

Vº Bº

EL INGENIERO JEFE.

CONFORME:

..... a ..... de ..... de 196.....  
EL INGENIERO DE CONSTRUCCION

La División propone:

- 1º La aprobación del presente Programa de Trabajos,
- 2º La fijación de los plazos parciales que a continuación se indican a los efectos de los Decretos Leyes 1714/62 y 2/64 de 12 de Julio de 1962 y 4 de Febrero de 1964 respectivamente.

CONCEPTO QUE COMPRENDE EL PLAZO	IMPORTE DE LA OBRA A REALIZAR EN EL PLAZO	FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO
Iniciación de las obras	—	

3º La fijación de las anualidades siguientes:

196..... 196.....  
196..... 196.....

4º La iniciación de las obras

La Dirección General resolverá

..... a ..... de ..... de 196.....

EL INGENIERO JEFE DE LA DIVISION  
P.D.

EL JEFE DEL SERVICIO DE OBRAS

CONFORME CON LA PROPUESTA DE LA DIVISION

..... a ..... de ..... de 196.....

EL DIRECTOR GENERAL  
P.D.

EL INGENIERO JEFE DE LA DIVISION